

ECOBIOCRUCIS S.A.

Ibarra, mayo 31 de 2017

Ing.

Wilman Zurita Cerón

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ECOBIOCRUCIS S.A., reunida el día 29 de mayo del presente año, mediante voto unánime decidió RENOVAR su nombramiento al cargo de Gerente General de la Compañía, cargo que lo venía desempeñando acertadamente el Ing. Wilman Zurita Cerón desde el inicio de su constitución hasta la presente fecha.

Sus funciones tendrán una duración de DOS AÑOS a partir de la fecha de inscripción en el presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La Compañía ECOBIOCRUCIS S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor. Carlos Proaño Mera notario público segundo del cantón Ibarra, el 8 de marzo del 2012; y el tres de abril del 2012, en el Registro Mercantil, Tomo 1,Libro Repertorio con el número 720.

Por lo expuesto en mi calidad como Presidente de la Junta, expido el pronunciamiento de Gerente General al Ing. Wilman Zurita Cerón, dado en la ciudad de Ibarra a los 29 días del mes de mayo del 2017.



Ing. Carlos Hermel de la Cruz

Presidente de la junta de Accionistas

Mayo 31 de 2017

**En esta fecha acepto ejercer el cargo de Gerente General de la Compañía
ECOBIOCRUCIS S.A**



Ing. Wilman Zurita
Gerente General

REGISTRO MERCANTIL IBARRA

TRÁMITE NÚMERO: 1914



* 1 8 5 4 1 2 6 0 U B N Q V Y *

REGISTRO MERCANTIL CANTÓN IBARRA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1441
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	267
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOBIOCRUCIS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ZURITA CERON WILMAN GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN:	1710170158
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST#720-03/04/2012.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 9 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: OVIEDO NO. 7-13 Y BOLÍVAR